



GOLD FIELDS

INDUCCIÓN ESPECÍFICA 2021 ÁREA MINA



Recomendaciones



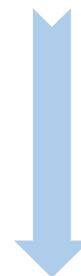
Compartir de Seguridad



Base Legal



*DS-024-2016-EM y su
Modificatoria DS-023-2017-EM*



Artículo 72



Política Integrada Del Sistema De Gestión De Seguridad, Salud Ocupacional Y Medio Ambiente.



GOLD FIELDS

POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

Gold Fields La Cima S.A., como empresa dedicada a la actividad minera, con operaciones de exploración, explotación, procesamiento de recursos minerales, almacenamiento y embarque de concentrado de cobre con contenido de oro, tiene como objetivo alcanzar y mantener un elevado nivel de Seguridad y Salud Ocupacional para todo su personal, contratistas y visitantes, así como ejecutar sus actividades realizando una gestión responsable con los recursos naturales y la protección del Medio Ambiente para las presentes y futuras generaciones.

Para alcanzar estos objetivos, Gold Fields La Cima S.A. se compromete a:

- Integrar, mantener y mejorar continuamente el desempeño del sistema integrado de gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en los procesos operativos, comerciales y administrativos desarrollados dentro de nuestra actividad minera que garantice:
 - Eliminar o minimizar los peligros e impactos ambientales adversos, reducir los riesgos e identificar las oportunidades para la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
 - Tomar en cuenta las dimensiones de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente dentro de las estrategias e iniciativas de negocios.
 - La participación y consulta de todo su personal, así como de los representantes de los trabajadores y contratistas en todos los niveles y funciones aplicables.
- Capacitar y/o sensibilizar en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente a todo el personal de Gold Fields La Cima S.A. y contratistas para el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades, así como la importancia de sus acciones en el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, que sean apropiadas al propósito, tamaño y contexto de nuestras operaciones para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo del personal de Gold Fields La Cima S.A., contratistas y visitantes que tengan acceso a nuestras operaciones, procesos comerciales y actividades administrativas.
- Prevenir la alteración del medio ambiente mediante la implementación de procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energías que eviten, reduzcan o controlen la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de agente o residuo, con el fin de reducir y controlar los impactos ambientales adversos.
- Optimizar el uso de recursos renovables y no renovables; y promover la reducción, reuso y reciclaje de residuos cuando sea posible.
- Integrar los principios de desarrollo sostenible en el ciclo de vida de la mina, así como a nuestras actividades diarias.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, Reglamento de Protección y Gestión Ambiental, normas legales nacionales, normas internas y otros requisitos vigentes y aplicables a la Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Cajamarca, Julio de 2019

Luis Rivera
Vicepresidente Ejecutivo: Las Américas

Ronald Díaz
Vicepresidente de Operaciones



GOLD FIELDS

¿Qué es la inducción específica?

Capacitación específica teórico- práctica en el área de trabajo.
Esta capacitación en ningún caso podrá ser:

No menor de ocho (8) horas diarias durante cuatro (4) días



En actividades mineras y conexas de alto riesgo

No menor de (8) horas diarias durante (2) días



En actividades de menor riesgo.



En GF, se ha definido que todo personal con fotocheck permanente deberá contar con 32 horas mínimas de capacitación



¿Qué es la inducción específica?

La Inducción Específica es impartida por el supervisor directo del trabajador, debiéndose dejar constancia y firma en el formato SSYMA-P-03.03-F02 Inducción Especifica.



 INDUCCIÓN ESPECÍFICA		U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
		Código: SSYMA-P-03.03-F02
		Versión: 12
		Fecha de aprob.: 25/01/2021

- Capacitación teórico-práctico sobre las actividades de alto riesgo que se realizan en el área (Espacios confinados, Excavaciones y zanjas, Trabajos en caliente, etc.)
- Capacitación sobre los procedimientos (estándares) que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
- Capacitación en el control de materiales peligrosos que se utilizan en el área.
- Capacitación sobre los PETS que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
- Seguimiento, verificación y evaluación del desempeño del trabajador hasta que sea capaz de realizar la tarea asignada.
- Explicación de la Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales/Matriz Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos PERC del área.
- Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (SSYMA-P21.01) - 1 hora VB (SSO)
- Gestión de controles críticos - 1 hora VB (SSO)
- Herramienta "Pare y piénsalo mejor" - 1 hora VB (SSO)
- Gestión de Fatiga y Somnolencia - 2 horas VB (SSO)
- Gestión del Comportamiento - 1 hora VB (SSO)
- Sesión de Preguntas y Recomendaciones Finales.

Observaciones:

Fecha, Fecha fin de capacitación, no menor de 04 días hábiles de trabajo posterior al ingreso del trabajador al laborar en las instalaciones de GF

Firma del Trabajador Firma V.B. Ingeniero Supervisor



¿Qué es la inducción específica?

Luego de concluir la inducción y capacitación indicada, se debe emitir una constancia en la que consigna que el trabajador es apto para ocupar el puesto que se le asigna



GOLD FIELDS

CONSTANCIA

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72° del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2016-EM (en adelante el Reglamento), se deja constancia que la Señorita **LILIANA QUISPE PACHECO**, identificado con DNI N° **25845803**, se encuentra APTO para ocupar el puesto de trabajo de **CONTADORA TRIBUTARIA** en la empresa GOLDFIELDS LA CIMA S.A. que presta servicios en la Unidad Minera "Cerro Corona", cuyo titular es la empresa Gold Fields La Cima S.A., al haber recibido lo siguiente:

1. Inducción y orientación básica no menor de ocho (8) horas de acuerdo al Anexo 4 del Reglamento, la misma que fue realizada en **Lima de forma virtual** el día **13/10/2020**
2. Capacitación Especifica teórica-práctica en el lugar de trabajo de acuerdo al Anexo 5 del Reglamento, la misma que fue realizada por Mari Trini Hernani, los días 14, 15, 16 Y 19 de Octubre del 2020.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Mari Trini Hernani
Contabilidad Tributaria

FIRMA DEL SUPERVISOR O RESPONSABLE DE LA IE



GOLD FIELDS

Inducción Específicas (Anexo 5)
Área Operaciones Mina

¿Qué es la inducción específica?

Entregar el registro de la Inducción Especifica (SSYMA-P-03.03-F02) al área de Seguridad y Salud Ocupacional o al Supervisor del área/Supervisor SSYMA en las operaciones de Salaverry, según corresponda, para su archivo correspondiente.

Un trabajador nuevo o transferido tiene muchas preguntas es por esto que la inducción específica es muy importante



Formato de Inducción Específica

Colocar el Logo de acuerdo a la empresa contratista

Verificar la versión actualizada en la pagina del SSYMA

 GOLD FIELDS	INDUCCIÓN ESPECÍFICA	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
		Código: SSYMA P-00-00-F02
		Versión: 12
		Fecha de aprob.: 25/01/2021

Titular Minero:	Gold Fields	R.U.C.:	20507828915
Actividad económica:	Minería	N° Trabajadores en el centro laboral:	
Empresa Contratista	MYL Company Engineering	Trabajador:	
Unidad de Producción:	U.E.A Carolina I	Fecha de Ingreso:	
Distrito:	HUALGAYOC	DNI/CE/Pasaporte:	
Provincia	HUALGAYOC	Puesto de Trabajo:	
N° Horas de Inducción:	32 HORAS	Área de Trabajo:	

Completar cuando se trate de empresa contratista

De acuerdo a lo reportado mensualmente por GF

Fecha de ingreso a realizar labores. (Trabajador ya cuenta con Fotocheck)

Completar de acuerdo al área sponsor de los trabajos a realizar

Formato de Inducción Especifica

- ✓ Bienvenida y explicación del propósito la inducción
- ✓ Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñaran su trabajo
- ✓ Explicación de las Estadísticas de Seguridad del Área /Incidentes y Enfermedades Ocupacionales del Área
- ✓ Uso del teléfono del área de trabajo y otras formas de comunicación con radio portátil o estacionario; quiénes, cómo y cuándo se deben utilizar.
- ✓ Capacitación sobre agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el área.
- ✓ Entrega y Explicación del uso del Equipo de Protección Personal apropiado para la Tarea Especifica que realizará el trabajador.
- ✓ Capacitación en los Procedimientos Especificos para Respuesta a Emergencias en el área de Trabajo
- ✓ Reporte de Incidentes al Centro de Control y Comunicaciones / Reporte al Supervisor inmediato
- ✓ Importancia del Orden y Limpieza en el Área de Trabajo.
- ✓ Práctica de ubicación (recorrido en campo) y uso de refugios en caso de tormentas eléctricas, sistema contra incendios, sistemas de alarmas, comunicación, extintores, botiquines, camillas, duchas, lava ojos y otros dispositivos para respuesta a emergencias.
- ✓ Capacitación teórico-práctico sobre las actividades de alto riesgo que se realizan en el área (Espacios confinados, Excavaciones y zanjas, Trabajos en caliente, etc.)



Formato de Inducción Especifica

- ✓ Capacitación teórico-práctico sobre las actividades de alto riesgo que se realizan en el área (Espacios confinados, Excavaciones y zanjas, Trabajos en caliente, etc.)
- ✓ Capacitación sobre los procedimientos (estándares) que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
- ✓ Capacitación en el control de materiales peligroso que se utilizan en el área.
- ✓ Capacitación sobre los PETS que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
- ✓ Seguimiento, verificación y evaluación del desempeño del trabajador hasta que sea capaz de realizar la tarea asignada.
- ✓ Explicación de la Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales/Matriz Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos IPERC del área.
- ✓ Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (SSYMA-P21.01) - 1 hora VB (SSO)
- ✓ Gestión de controles críticos - 1 hora VB (SSO)
- ✓ Herramienta "Pare y piénselo mejor" - 1 hora VB (SSO)
- ✓ **Gestión de Fatiga y Somnolencia - 2 horas** VB (SSO)
- ✓ **Gestión del Comportamiento - 1 hora** VB (SSO)
- ✓ Sesión de Preguntas y Recomendaciones Finales

Este curso será dictado por TECSUP

Este curso será dictado por TECSUP / SSO

Observaciones:

Fecha,
 Fecha de término de la Inducción especifica, la cual deberá no ser menor a 4 días hábiles de trabajo posterior al ingreso del trabajador a laborar. (El trabajador ya debió pasar los 03 cursos obligatorios)

Firma del Trabajador

V°B° Ingeniero Supervisor



Inducción Específicas (Anexo 5)
Área Operaciones Mina

Formato de Constancia de Aptitud



GOLD FIELDS

CONSTANCIA

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72° del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2016-EM (en adelante el Reglamento), se deja constancia que el Señor **JAMES TERRONES AYAY** identificado con DNI N° **41892263**, se encuentra APTO para ocupar el puesto de trabajo de **TÉCNICO DE LABORATORIO** en la empresa Gold Fields La Cima S.A., que es titular en la Unidad Minera "Cerro Corona", al haber recibido lo siguiente:

1. Inducción y orientación básica no menor de ocho (8) horas de acuerdo al Anexo 4 del Reglamento, la misma que fue realizada en **Cajamarca en forma Virtual EL DÍA 04 DE ENERO DEL 2021**
2. Capacitación Específica teórica-práctica en el lugar de trabajo de acuerdo al Anexo 5 del Reglamento, la misma que fue realizada por **Ándres Calua**, los días **05, 06, 07 Y 08 DE ENERO DEL 2021**

Colocar el lugar y fecha donde pasó la inducción general

Fecha de los 4 días obligatorios de inducción específica

Firma del trabajador nuevo o transferido

Nombre del supervisor el cual realizo la inducción específica del trabajador

SUPERVISOR RESPONSABLE

Firma y sello del supervisor responsable de la inducción específica



GOLD FIELDS

as (Anexo 5)

Área Operaciones Mina

Áreas en Gold Fields

Tener en cuenta que en Gold Fields se cuenta con las siguientes áreas, los cuales son designados para el sponsor pertenecientes de cada empresa.

N°	ÁREAS
1	ABASTECIMIENTO - ALMACENES
2	AGUAS Y RELAVES
3	COMPRAS Y CONTRATOS
4	DESARROLLO SOSTENIBLE
5	FINANZAS
6	GENERACIÓN DE ENERGÍA
7	GERENCIA GENERAL – VPO
8	INNOVACIÓN
9	ITC
10	LEGAL
11	MEDIO AMBIENTE
12	MINA
13	PROCESOS
14	PROTECCIÓN INTERNA
15	PROYECTOS DE CAPITAL
16	RECURSOS HUMANOS
17	RRCC & DS
18	SERVICIOS TÉCNICOS
19	SSO



Explicación de los ítem (anexo 5)

A continuación se revisará los campos correspondientes al proceso de inducción específica



Bienvenida y explicación del propósito de la inducción

El objetivo principal de la inducción es brindar al trabajador una efectiva orientación sobre las funciones que desempeñará, los fines de la empresa, organización y la estructura de ésta, y así favorecer su integración rápida y efectiva a las empresas.



Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñarán su trabajo

Es una orientación para todo el personal nuevo o transferido, a cargo de sus respectivos supervisores, en la cual se reconoce directamente las características de las área de trabajo



El supervisor debe guiar la visita del trabajador nuevo o transferido



Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñarán su trabajo

El supervisor debe responder las preguntas del trabajador nuevo o transferido, resolviendo las dudas de los trabajadores

¿Cuál es el proceso productivo del área de MINA?

¿Cuáles son los objetivos productivos del área de MINA?

¿Cómo yo apporto para que se alcancen estos objetivos?

¿Por qué mi trabajo es importante?

¿Cuáles son los principales riesgos del área de MINA?

Ejemplo el área de mina:

Voladura, horario, radio de influencia, etc.



Estadísticas de seguridad del área / incidentes y enfermedades ocupacionales ocurridas

El supervisor debe responder las preguntas del trabajador nuevo o transferido, resolviendo las dudas de los trabajadores

¿Cuáles son los incidentes mas comunes?

¿Cuáles han sido los incidentes mas significativos (near miss) graves que han ocurrido en el ultimo año?

¿Cuáles son las enfermedades ocupacionales mas comunes?

¿Cómo podemos prevenir estos incidentes y enfermedades ocupacionales?



Medios de comunicación en el área de trabajo



¿Se cuenta con teléfono fijo en el área?
¿Cuál es el anexo?

¿Se cuenta con radio estacionaria en el área? ¿Dónde se encuentra?

¿Quiénes cuentan con radio portátil en el área?

¿Cuándo debe usarse el teléfono y la radio portátil?

¿Cómo debe usarse el teléfono y la radio portátil?

Sabes si hay áreas y horarios en donde no se debe interrumpir la comunicación.



Agentes Físicos, Químicos y Biológicos en las Áreas



Identificación de Agentes		
Físicos	Químicos	Biológicos
Iluminación	Humos	Virus
Radiación	Vapores	Protozoos
Calor	Gases	Hongos
Vibraciones	Polvos	Bacterias
Ruido	Neblinas	
Temperatura		

¿Qué tipo de agentes existen en el área de trabajo?



Entrega y explicación del uso del EPP para la tarea específica que realizará el trabajador

¿Cuál es el EPP Básico que todo trabajador debe utilizar?



- Casco de seguridad
- Calzado con punta de acero
- Lentes de seguridad

¿Cuál es el EPP específico que debe utilizar el trabajador para las tarea en el área de trabajo?



- Respirador
- Guantes
- Tapones/Orejeras
- Trajes químico
- Arnés de seguridad
- Careta de soldar
- Líneas de anclaje
- Tyvek
- Escarpines
- Careta de esmerilar
- Ropa de cuero cromada
- Correas anti trauma
- Etc.

¿Dónde y cómo se obtiene el EPP?

¿Cómo se debe utilizar el EPP?



Respuesta a Emergencia en el Área de Trabajo

Difundir los siguientes procedimientos de acuerdo al área de trabajo:

Capacitación en los Procedimientos Específicos para Respuesta a Emergencias en el área de trabajo		
N°	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
1	Preparación y Respuesta a Emergencias	SSYMA-P03.09
2	Plan de Evacuación ante alerta Geotécnica o Sismo en el área de Operaciones Mina	MIN-P-007
3	Plan de Respuesta a Emergencias 2012 - Salaverry	SSYMA-PR03.11
4	Evacuación ante sismo en Presa de Relaves	POP-P03 01
5	PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS SEGURAS A	-
6	PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS SEGURAS B	-
7	PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS SEGURAS C	-
8	PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS SEGURAS D	-
9	PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS SEGURAS E	-
10	Plan de Respuesta a Emergencias Cerro Corona	SSYMA-PR03.09
11	Plan de Respuesta a Emergencias Manipulación Almacenamiento Manejo Cianuro V6	SSYMA-PR03.10
12	Plan de contingencias hidrocarburos	SSYMA-PR03.12
13	Teléfonos de emergencias y directorios de contactos	SSYMA-D03.04
14	Comunicaciones de Emergencias por Niveles	SSYMA-D03.05
15	Equipamiento de emergencia	SSYMA-D03.06
16	Protocolo de Respuesta a Emergencias para Hidrocarburos	SSYMA-D03.07
17	Protocolo de Respuesta a Emergencias por Área	SSYMA-D03.08
18	Planes de Contingencia y Cronograma de Simulacros	SSYMA-D03.13
19	Hojas de Ruta de Transporte de Concentrado	SSYMA-D03.14
20	Lista de Documentos Relacionados al PRE	SSYMA-D03.15
21	Protocolo de Respuesta a Emergencias Manipulación Almacenamiento Manejo Cianuro	SSYMA-D03.18



Reporte de incidentes al centro de control y comunicaciones / reporte al supervisor inmediato

¿Por qué debemos reportar los incidentes?

La investigación de los incidentes tiene por finalidad identificar las causas que los originaron y de esta manera prevenir que sucedan nuevamente.



Plan de Respuesta a Emergencias




GOLD FIELDS

Reportar inmediatamente todo incidente al Centro de Control y Comunicaciones de Gold Fields La Cima, 24 horas al día, los siete días de la semana.

ANEXO 300
MOVISTAR: 998857097
ENTEL: 936760832
Frecuencia Radial 2

Cuando reporte incidentes al Centro de Control y Comunicaciones, proporcione la siguiente información:

- Nombre y apellidos del reportante.
- Área y Compañía para la que trabaja.
- Ubicación exacta de la emergencia.
- Descripción breve de la emergencia y tipo de daño (personas, equipos, medio ambiente).
- Cantidad de heridos si los hubiera.
- Estado de salud de los heridos.
- Número telefónico desde el que está llamando.


GOLD FIELDS

....La persona que reporta debe indicar las acciones que ya tomó



Reporte de incidentes al centro de control / supervisor inmediato

IMPORTANTE

En caso usted sufra una lesión o enfermedad en sus días libres o vacaciones debe informar a su supervisor directo y acudir a unidad medica.

Sin la evaluación de unidad medica no podrá laborar.

El teléfono del centro de control y comunicaciones es solo para casos de emergencia, no debe ser utilizado para temas operativos.



CÉLULAS DE TRABAJO

- Son la unidad mínima de producción que permite realizar una actividad de principio a fin. Estas se han definido por afinidad de funciones o similitud de locación de trabajo.
- Cada una está conformada por un grupo de trabajadores, bajo las premisas siguientes:
 - ✓ Son de la misma empresa.
 - ✓ Desarrollan actividades similares.
 - ✓ Tienen igual nivel de exposición.



CÉLULAS DE TRABAJO

- Permite identificar fácilmente con que personas se relacionó o tuvo contacto un trabajador.
- Permite gestionar de manera segura la habitabilidad, alimentación y transporte de todos los trabajadores dentro de la unidad minera, manteniendo siempre el distanciamiento social y normas de seguridad implementadas.



Inducción Específicas (Anexo 5)
Área Operaciones Mina

CÉLULAS DE TRABAJO

¿Cómo funcionan las células de trabajo?

- Cada célula estará conformada por un determinado número de trabajadores (depende del riesgo).
- La asignación del alojamiento en campamento, comedores y unidades de transporte será diferenciada por células de trabajo.



**¡RESPECTA TU CÉLULA
DE TRABAJO!**

¡ Recuerda: El uso de mascarilla y distancia mínima es frente a los integrantes de tu célula de trabajo!



PRINCIPALES DESVÍOS IDENTIFICADOS

- ✓ El personal se reúne sin mascarilla: en oficinas, contenedores y habitaciones.
- ✓ Conversaciones en comedores (“sobremesa”).
- ✓ Saludos con manos, codos y puños.
- ✓ El personal se retira la mascarilla para hablar por teléfono.
- ✓ Reuniones presenciales innecesarias y/o a puertas cerradas.
- ✓ El personal está fumando y comiendo cerca del cafetín.
- ✓ Aislamiento incompleto en habitaciones compartidas.
- ✓ El personal que interactúa con externos no se están aislando (células de riesgo).

¡ Nuestra conducta es la clave para superar este nuevo contexto y no bajemos la guardia !



Importancia del Orden y Limpieza

¿Por qué es importante el Orden y Limpieza?

¿Dónde se encuentran los depósitos de residuos sólidos en el área de trabajo?



Importancia del Orden y Limpieza

Segregación de residuos solidos (Código de colores)

CÓDIGO DE COLORES PARA LA CLASIFICACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS EN CERRO CORONA

	RESIDUOS METÁLICOS <ul style="list-style-type: none">-Cables de cobre y chatarra.-Otros similares		RESIDUOS DE VIDRIO <ul style="list-style-type: none">-Botellas, Vajillas, vasos y vidrios de ventana.-Otros similares
	RESIDUOS PAPEL Y CARTÓN <ul style="list-style-type: none">-Folleto, impresiones, sobres, restos de madera no impregnado con material peligroso.-Otros similares-IPERC continuo en desuso.		RESIDUOS ORGÁNICOS <ul style="list-style-type: none">-Restos de alimentos, jardinería, cáscaras, y/o restos de frutas, pan, huesos y verduras.-Otros similares
	RESIDUOS DE PLÁSTICO <ul style="list-style-type: none">-Botellas de plástico, bolsas, cubiertos descartables y accesorios de jébe.-Restos de mangueras y tubería-Otros Similares.		RESIDUOS PELIGROSOS <ul style="list-style-type: none">-Envases de productos químicos.-Aceite residual doméstico o industrial.-Trapos, waypes, aserrín, y otros impregnados con material peligroso.-EPP impregnado con material peligroso.-Tierra impregnada con productos químicos o hidrocarburos.-Periódicos, revista, madera, etc. (impregnados con material peligroso.)-Sacos de óxido de calcio (CaO)-Cartuchos de tinta, tóner, tinta de impresoras, etc.-Pilas alcalinas y baterías.-Otros similares.
	RESIDUOS NO APROVECHABLES <ul style="list-style-type: none">-Restos de telas, trapos no impregnados con material peligroso.-EPP no impregnado con material peligroso-Colillas de cigarro-Envases de conservas.Envases de tetrapack.-Papel de aluminio de caja de agua, papel higiénico, empaques de galleta, snack y similares.		

Inducción Específicas (Anexo 5)
Área Operaciones Mina



Ubicación y uso de botiquines y camillas / ubicación y uso de duchas y lavaojos

¿Dónde está ubicado el botiquín del área de trabajo?

¿Dónde está ubicada la camilla del área de trabajo?

Para el caso de Planta Concentradora, Almacén y Laboratorios: ¿Dónde están ubicadas las duchas/lavaojos?



Ubicación y uso de botiquines y camillas / duchas y lavaojos / extintores

¿Dónde están ubicados los extintores del área de trabajo?

En caso trabaje en un edificio ¿Dónde están ubicadas las alarmas contra incendio?

¿Cómo se activan las alarmas contra incendio?



Inducción Especificas (Anexo 5)
Área Operaciones Mina

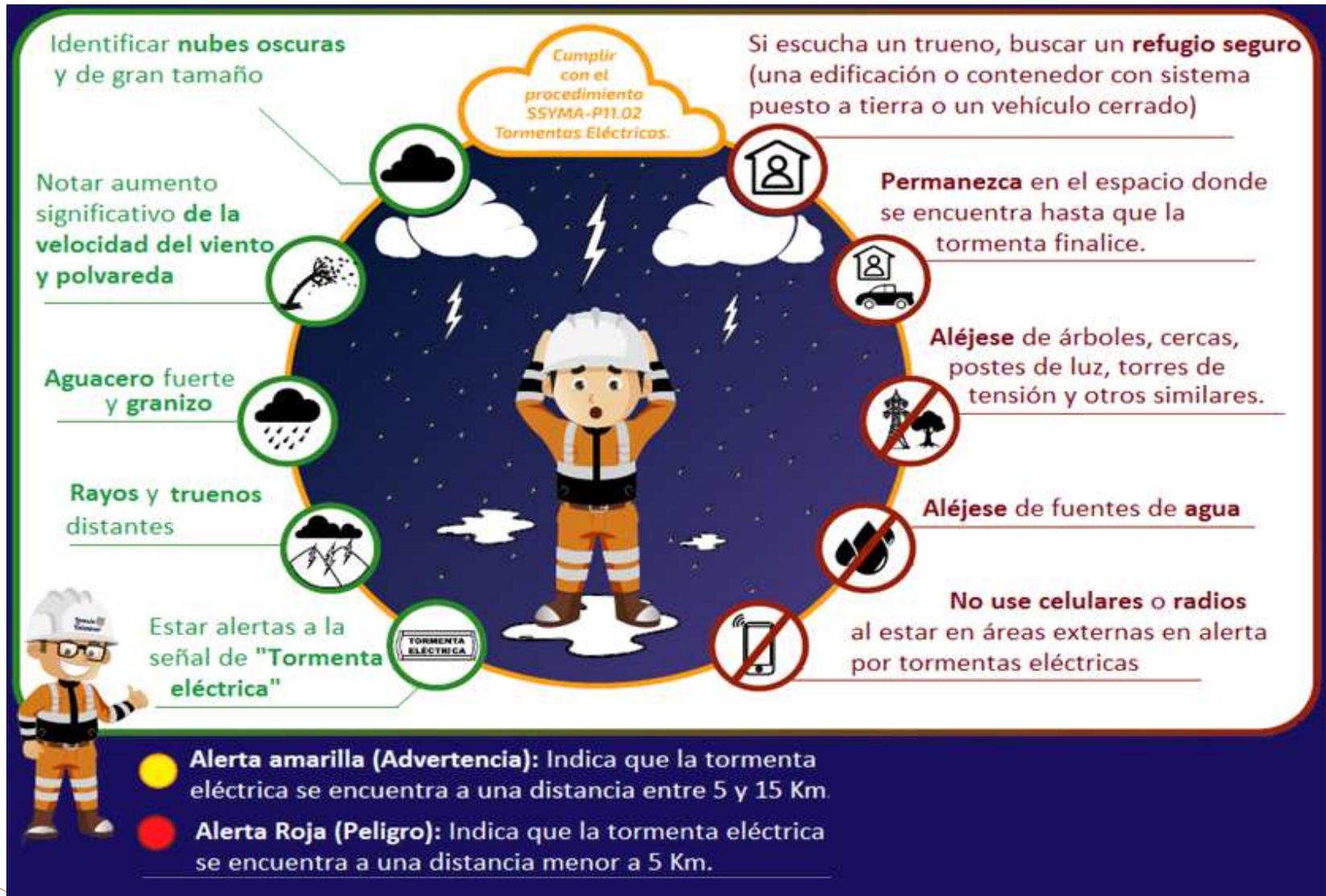


Tipos y Usos de Extintores

	A Agua	AB Agua + Espuma Química	ABC Polvo Químico Seco	BC Dióxido de carbono (CO2)	ABC Halotron 1	D Polvo Químico D	K Acetato Potasio
A Sólidos	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
B Líquidos	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
C Eléctricos	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
D Metales	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
K Grasas	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI



Tormentas Eléctricas



Tormentas Eléctricas

Al emitirse la Alerta Amarilla (Advertencia):

Personal de Piso:

- Separarse unos de otros a una distancia superior a 100 metros de cualquier estructura metálica que no posea una malla o línea a tierra y disponerse a buscar refugio más cercano.

Supervisor:

- Disponer que los vehículos de evacuación y refugio se aproximen a las áreas donde haya personal de piso.

Operadores de equipos móviles:

- Permanecer trabajando en sus cabinas con las ventanas y puertas cerradas.



Al emitirse la Alerta Roja (Peligro):

Personal de Piso:

- Ceser todos los trabajos de piso y los trabajadores deben permanecer en las áreas de refugio.

Supervisor:

- Ninguna persona debe permanecer a la intemperie.
- En edificios completamente cerrados con aterramiento adecuado los trabajos pueden continuar normalmente; en cualquier otro caso se deben tomar precauciones para evitar cualquier shock eléctrico al personal.

Operadores de equipos móviles:

- Permanecer trabajando en sus cabinas con las ventanas y puertas cerradas.



Nota

Permanecer en la zona de refugio (Comedores, edificaciones, contenedores que cuenten con puesta a tierra, en vehículos; mientras dure la Alerta Roja).

El personal retorna a su trabajo solo después que se haya levantado la Alerta Roja.



Tormentas Eléctricas

¿Qué refugios existen en el área de trabajo en caso de tormenta eléctrica?



Capacitación teórico-práctico en actividades de Alto Riesgo

Aquella tarea cuya realización implica un alto potencial de daño grave a la salud o muerte del trabajador. Son establecidas como tales, por el titular minero y por la autoridad minera.



Capacitación teórico-práctico en actividades de Alto Riesgo

¿Cuáles son las actividades que requieren de Permiso Escrito de Trabajo de Alto Riesgo (PETAR)?



- Trabajos en Caliente
- Trabajos en Excavaciones y Zanjas
- Trabajos en Altura
- Trabajo en Espacios Confinados.
- Trabajos de Izaje Crítico
- Trabajos Eléctricos de Alta Tensión
- Trabajos con Equipo Radioactivo
- Otras actividades de Alto Riesgo



Capacitación teórico-práctico en actividades de Alto Riesgo

 GOLD FIELDS	PERMISO ESCRITO DE TRABAJO EN EXCAVACIONES Y ZANJAS	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
		Código: SSYMA-P12.01-F01
		Versión: 08
		Fecha de aprob.: 01/10/2018

ÁREA :	EMPRESA EJECUTORA:
LUGAR :	HORA INICIO :
FECHA :	HORA FINAL :

INSTRUCCIONES:

1. Antes de completar este formato, lea el procedimiento de Excavaciones y Zanjas (SSYMA-P12.01).
2. Las excavaciones con una profundidad mayor o igual a 1.5 m. deben ser diseñadas y firmadas por un ingeniero de minas o civil colegiado y habilitado.
3. El documento debe ir anexo al Permiso de Excavaciones y Zanjas (SSYMA-P12.01-F01).
4. Mantener el Permiso de Excavaciones y Zanjas (SSYMA-P12.01-F01) en el área de trabajo, al término del turno entregar al área de Seguridad y Salud Ocupacional.
5. Este permiso es válido solo para el turno.
6. En caso de responder N/A a alguno de los requerimientos, deberá sustentarse en la parte de OBSERVACIONES.
7. Si alguno de los requerimientos no fuera cumplido, este permiso NO PROCEDE.
8. Las casillas del formato sin información registrada deben ser CERRADAS.
9. En el punto N° 7 del formato, para trabajos realizados por personal de la planilla de GFLC, el Responsable del área que debe firmar el presente PETAR puede ser: Jefe, Superintendente o Gerente de área de GFLC.
10. En el punto N° 7 del formato, para trabajos realizados por personal de Empresas Contratistas, el responsable del área que debe firmar el presente PETAR puede ser: Ingeniero Supervisor, Jefe, Superintendente o Gerente de área de GFLC.
11. Este permiso de trabajo PROCEDE, cuando el punto N° 7 contiene todas las firmas que correspondan.

CARACTERÍSTICAS DE LA EXCAVACIÓN (m.)			
LARGO ()	ANCHO ()	PROFUNDIDAD ()	
3.1 CLASIFICACIÓN DE TERRENO			
	Tipo A ()	Tipo B ()	Tipo C () Roca Estable ()
3.2 RAZÓN DE LA EXCAVACIÓN			
.....			



Capacitación teórico-práctico en actividades de Alto Riesgo

¿Cómo se obtiene el PETAR? →

El supervisor responsable de la Tarea de Alto Riesgo debe generar el permiso respectivo y entregarla a Seguridad y Salud Ocupacional.

 <p style="text-align: center;">PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO DE ALTO RIESGO (PETAR)</p>	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA								
	Código: SSYMA-P02.01-F04								
	Versión: 07								
	Fecha de aprob.: 24/11/2016								
ÁREA : _____ LUGAR : _____ FECHA : _____	EMPRESA EJECUTORA: _____ HORA INICIO : _____ HORA FINAL : _____								
INSTRUCCIONES 1. Antes de completar este formato, lea el procedimiento que aplica a la tarea con riesgo alto. 2. Mantener el Permiso Escrito para Trabajos de Alto Riesgo (SSYMA-P02.01-F04) en el área de trabajo, al termino del turno entregar al área de Seguridad y Salud Ocupacional. 3. Este permiso es valido solo para el turno. 4. En caso de responder N/A a alguno de los requerimientos, deberá sustentarse en la parte de OBSERVACIONES. 5. Si alguno de los requerimientos no fuera cumplido, este permiso NO PROCEDE. 6. Las casillas del formato sin información registrada deben ser CERRADAS. 7. En el punto N° 7 del formato, para trabajos realizados por personal de la planilla de GFLC, el Responsable del área que debe firmar el presente PETAR puede ser: Jefe, Superintendente o Gerente de área de GFLC. 8. En el punto N° 7 del formato, para trabajos realizados por personal de Empresas Contratistas, el responsable del área que debe firmar el presente PETAR puede ser: Ingeniero Supervisor, Jefe, Superintendente o Gerente de área de GFLC. 9. Este permiso de trabajo PROCEDE, cuando el punto N° 7 contiene todas las firmas que correspondan.									
1.- LISTA DE VERIFICACIÓN: <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>N/A</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 ¿Se ha leído y analizado la matriz IPERC con el personal involucrado en el trabajo?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			SI	N/A	Observaciones	1 ¿Se ha leído y analizado la matriz IPERC con el personal involucrado en el trabajo?			
	SI	N/A	Observaciones						
1 ¿Se ha leído y analizado la matriz IPERC con el personal involucrado en el trabajo?									

7.- AUTORIZACION Y SUPERVISION

CARGO	NOMBRES	FIRMA
Supervisor de la Empresa Ejecutora		
Responsable de Área		



Capacitación teórico-práctico en actividades de Alto Riesgo

¿Por qué es importante el PETAR? →

Mas allá de ser un requerimiento legal, el PETAR es una lista de verificación de controles necesarios para evitar incidentes.



Capacitación teórico-práctico en actividades de Alto Riesgo

Una de las actividades que esta considerada como Alto Riesgo en el área de mina es la voladura

La cual se ejecuta estableciendo protocolos y estándares específicos para esta Actividad.



VOLADURA



GOLD FIELDS

Inducción Específicas (Anexo 5)
Área Operaciones Mina

Capacitación teórico-práctico en actividades de alto riesgo

El supervisor operativo verificara el IPERC base y determinara la exigencia de cursos a llevar de cada trabajador de acuerdo al puesto y área de trabajo



PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE RIESGO OPERACIONAL		
N°	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
1	Equipo de Protección Personal	SSYMA-P10.01
2	Señalización y Código de colores	SSYMA-P10.02
3	Bloqueo y Rotulado	SSYMA-P11.01
4	Tormentas Eléctricas	SSYMA-P11.02
5	Excavaciones y Zanjas	SSYMA-P12.01
6	Voladura	SSYMA-P12.02
7	Trabajos en Caliente	SSYMA-P13.01
8	Gases Comprimidos	SSYMA-P13.02
9	Espacios Confinados	SSYMA-P14.01
10	Trabajos en Altura	SSYMA-P15.01
11	Andamios y plataformas	SSYMA-P15.02
12	Escaleras	SSYMA-P15.03
13	Izaje y grúas	SSYMA-P15.04
14	Herramientas Portátiles	SSYMA-P17.01
15	Guardas y Partes Móviles	SSYMA-P17.02
16	Materiales Peligrosos	SSYMA-P18.01
17	Protección Respiratoria	SSYMA-P18.02
18	Protección auditiva	SSYMA-P19.01
19	Protección Radiológica	SSYMA-P19.03
20	Prevención de enfermedades infecto contagiosas	SSYMA-P20.01
21	Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas	SSYMA-P20.02
22	Células de trabajo	SSYMA-P20.03
23	Prevención de contagio por COVID 19 Cerro Corona	SSYMA-P20.04
24	Cero Alcohol y Drogas	SSYMA-P21.01

Inducción Específicas (Anexo 5)

Área Operaciones Mina



Procedimientos estándares que correspondan al área

¿Cuáles son las Tareas Especificas de cada trabajador?

¿Cuáles son los Procedimientos Estándar de Tareas (PETs) que se deben aplicar? (Explicar los PETs existentes, los cuales involucren al puesto y área de trabajo del personal involucrado)

¿Dónde puedo encontrar los PETs?

Oculto - respuestas....



Capacitación en el control de materiales peligrosos utilizados en las áreas

¿Cuáles son los materiales peligrosos que existen en sus áreas?



¿Qué controles existen para los materiales peligrosos identificados en las áreas de trabajo?

NOMBRE DEL PRODUCTO SODA CAUSTICA	
SALUD	* 3
INFLAMABILIDAD	0
PELIGRO FISICO	1
PROTECCION PERSONAL F	



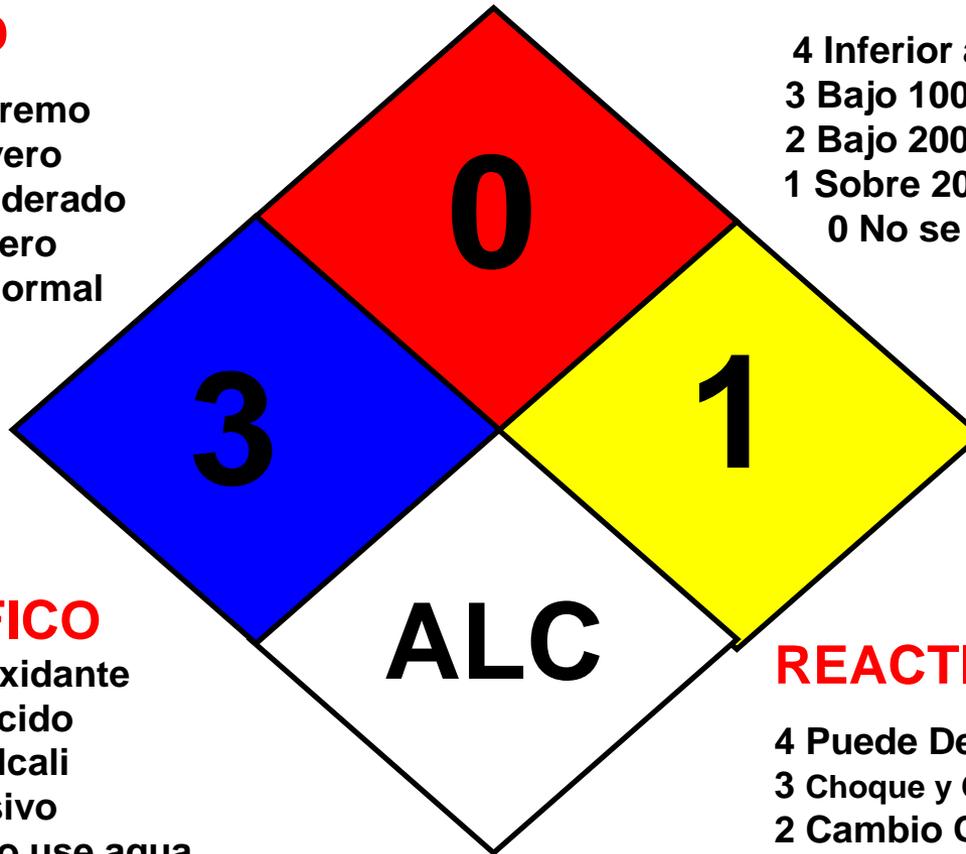
Control de sustancias peligrosas Rombo NFPA 704

SALUD

- 4 Riesgo Extremo
- 3 Riesgo Severo
- 2 Riesgo Moderado
- 1 Riesgo Ligero
- 0 Material Normal

INFLAMABILIDAD

- 4 Inferior a 70° F (23° C)
- 3 Bajo 100° F (38° C)
- 2 Bajo 200° F (93° C)
- 1 Sobre 200° F (93° C)
- 0 No se Inflama



ESPECIFICO

- OXY Oxidante
- ACID Ácido
- ALC Álcali
- COR Corrosivo
- W- No use agua
-  Riesgo de radiación

REACTIVIDAD

- 4 Puede Detonar
- 3 Choque y Calor Pueden Detonar
- 2 Cambio Químico Violento
- 1 Inestable si se Calienta
- 0 Estable



Cartilla HMIS III

0	Sin efectos a la salud
1	Materiales que al contacto pueden causar irritación
2	Materiales que luego de una exposición intensa pueden causar incapacidad temporal
3	Materiales que con una exposición breve pueden causar lesiones (heridas) graves.
4	Materiales que con una pequeña exposición pueden causar la muerte.

0	No se inflama
1	Sobre 200 °F (93°C)
2	Bajo 200°F (93°C)
3	Bajo 100 °F (38°C)
4	Inferior a 70°F (23°C)

NOMBRE DEL PRODUCTO
SODA CAUSTICA

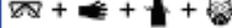
SALUD * 3

INFLAMABILIDAD 0

PELIGRO FISICO I

PROTECCION PERSONAL
F

0	Materiales normalmente estables
1	Materiales que por si mismos no reaccionan
2	Materiales que por si mismos son inestables
3	Materiales que por si mismos son capaces de detonar y reaccionar
4	Materiales que por si mismos son capaces de detonar fácilmente

ÍNDICE DE PROTECCIÓN PERSONAL	
A 	G 
B 	H 
C 	I 
D 	J 
E 	K 
F 	X Consulte a su Supervisor o Prevencionista antes de usar el material.

Inducción Específicas (Anexo 5)
Área Operaciones Mina

Control de Sustancias Peligrosas (Hoja MSDS)

¿Cuentas con hojas MSDS de cada producto químico?

¿Dónde se encuentran ubicado las Hojas MSDS?

 HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES MSDS NIVEL USUARIO		U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA Código: SSYMA-P18.01-F02 Versión: 02 Fecha de aprob.: 02/04/2018	
Código: GF MP- 1072A	Datos del Fabricante: Nombre: Anypsa Perú S.A. Telef. emergencia: 01-6139090 Lima		HMS Salud: - 2 Inflamabilidad: 3 Peligro Físico: 1 EPP: G
Nombre: Thinner acrílico standard	Forma de uso: Se vierte en bandeja para la limpieza de piezas. Taller de mantenimiento y diferentes zonas del área de Procesos		
PELIGRO FÍSICO: Evitar exposición a chispas, fuego y/o calor.	EPP (Equipo de Protección Personal): Respiratoria: Usar respirador con cartuchos color negro (para vapores orgánicos) Visual: Lentes de seguridad Manos: Guantes de PVC o Nitrilo Pies: Zapatos de seguridad con punta de acero Trajes: Normal		
EFFECTOS A LA SALUD (TOXICIDAD): Por Ingestión.- Nocivo al ser ingerido; puede hacer daño al pulmón. Neumonía química. Por Inhalación.- Nocivo, irritante; afecta al sistema nervioso. En contacto con los ojos.- Irritante, daño en la córnea. En contacto con la piel.- Irritante, reacción alérgica, puede resecar la piel.			
PRIMEROS AUXILIOS: Por Ingestión: Buscar atención médica inmediata. Por Inhalación: Trasladar a la persona a un lugar fresco y ventilado. Consultar de inmediato con el médico. Contacto con Ojos: Enjuagar con abundante agua (por unos 15 minutos) y luego consultar con el médico. Contacto la Piel: Si hubiera contacto con la piel lavarse bien con disolvente y luego con abundante agua y jabón. Buscar atención médica.			
Duchas de emergencia: No Lavavojos: Si, disponer de un lavavojos y enjuagar por lo menos unos 15 minutos; consultar de inmediato con el médico.	ALMACENAMIENTO Almacenar en lugares seguros bajo sombra y bien ventilados. Los envases bien etiquetados y rotulados. EPP Almacén: EPP Básico, guantes de PVC o nitrilo.		
EN CASO DE INCENDIO: Usar dióxido de carbono, espuma, polvo químico seco, agua por aspersión, tierra y/o arena.	Revisión / Fecha: Rev-2 / 17/07/18 Por: Jorge Carpio Valencia Firma Jefe / Supervisor:		



Explicación de los Peligros, Riesgos y Controles existentes (IPERC)

El supervisor debe revisar y explicar todos los IPERC aplicables al puesto y área de trabajo explicando al trabajador nuevo o transferido lo siguiente:

¿Cuáles son los peligros identificados del área?

¿Cuál es el nivel de riesgo evaluado?

¿Cuáles son los controles que deben aplicarse?



Explicación de los Peligros, Riesgos y Controles existentes (IPERC)



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-P02.01-F02

Versión: 04

Fecha de aprob.: 24/11/2016

Gerencia:	MINA	Área:	MINA	Fecha de elaboración:	11/12/2019
Revisión 3:	Equipo Evaluador Edwin Rosas, Javier Salazar, Jimmy Juarez, Waldo Taype, Carlos Perez, Andy Castillo		Facilitador Juan Holguino, Jorge Rudas		Fecha de Actualización 11/12/2019
Revisión 4:					
Revisión 5:					

Proceso	Actividad	Tarea	Rutinario No Rutinario	Puesto(s) de trabajo asociado(s)	Código	Peligro	Riesgo	Descripción de la Severidad	Evaluación de Riesgos				Eliminación	Sustitución	Control de Ingeniería		
									Nivel de Severidad (S)			Riesgo Inicial (P x S)					
									Persona	Propiedad	Proceso						
					100	Suelo en mal estado/ irregular	Caída al mismo nivel	Herida cortante, herida cortusa, hematomas, esguince grado 1 o 2; ocasionado por caída al mismo nivel, por presencia de piso en mal estado/irregular al realizar la inspección del área o equipos.	5	5	5	B	Bajo	No requiere	No requiere	No requiere	
					102	Líquidos en el Suelo	Caída al mismo nivel	Heridas cortantes, hematoma, esguince grado 1 o 2, ocasionado por caídas al mismo nivel por presencia de agua de lluvia o barro.	5	5	5	B	Bajo	No requiere	No requiere	No requiere	
					114	Escalamiento a estructuras, equipos	Caídas a distinto nivel	Fracturas en general, heridas Cortantes, Hematomas, esguince grado 1 o 2, por caída a distinto nivel (Altura aprox de 1.5 m) al subir o bajar de los equipos.	4	5	5	B	Medio	No requiere	No requiere	No requiere	Al subir
					127	Talud inestable	Derrumbes/ Caída de equipo caída a distinto nivel	Muerte de una persona, fracturas en general, heridas cortante, heridas cortusas, Hematomas; por derrumbe de material del talud hacia las personas involucradas en la inspección del área de trabajo. *Daños a los equipos móviles (abolladuras puertas, tolvas, rotura de parabrisas, otros) al realizar la tarea de acarreo de material.	2	4	5	B	Alto	Descreste y estabilización de talud con maquinaria pesada	No requiere	No Requiere	MIN-F El Sub ban sobrepas Cuando i debe de En caso los po



Explicación de la Matriz Ambiental

Debe revisarse todos las matrices ambientales aplicables al puesto y área de trabajo, explicando al trabajador lo siguiente:

¿Cuáles son los aspectos ambientales de mi área de trabajo?

¿Cuáles son los impactos ambientales de mi área de trabajo?

¿Cuáles son los controles aplicados en la Matriz ambiental?

¿Cuáles son los aspectos ambientales significativos involucrados en mi área de trabajo? Revisar Política....

PROCEDIMIENTO APLICADO A LA MATRIZ AMBIENTAL		
	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
1	Identificación y valoración de aspectos ambientales	SSYMA-P02.06



Explicación de la Matriz Ambiental

El supervisor operativo realizará la explicación de la matriz ambiental, los cuales identificara los aspectos, impactos ambientales y controles dentro de las actividades a realizar

MUR		MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES										U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA		
												Código: SSYMA-P02.06-F01		
												Versión: 02		
												Fecha de aprob.: 07/05/2017		
Fecha de actualización: 24/06/2019												Área/proceso: Mina/Mina		
Miembros del Equipo: Santos Gonzales/ Mauro Mendoza												Facilitador: Lady Castillo/ Yoel Gama		
ACTIVIDAD	ENTRADAS	SALIDAS	Condición Operativa			ASPECTO	IMPACTO	Colocar: (A), (M) o (B)		Punt.	Nivel de Riesgo	(S) / (NS)	CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL
			N	A	E			Severidad	Probabilidad					
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS PESADOS Y LIVIANOS EN TALLER	AGUA NO POTABLE PARA LAVAR LAS UNIDADES. (LAVADERO DE EQUIPOS)	USO DE AGUA NO POTABLE	X			CONSUMO DE AGUA	AGOTAMIENTO DE RECURSO	M	M	3	PA	NS	RECIRCULACION DEL AGUA A TRAVÉS DE CIRCUITO CERRADO	TODOS LOS PUESTOS
		AGUA RESIDUAL	X			GENERACIÓN DE AGUA RESIDUAL	ALTERACIÓN DEL AGUA	B	B	1	TO	NS	MONITOREO DE AGUA SISTEMA DE DRENAJE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA INDUSTRIAL SEDIMENTAR EL AGUA Y REÚSO DE AGUA	TODOS LOS PUESTOS
		AGUA CON SEDIMENTOS (LODOS)	X			GENERACIÓN DE AGUA CON SEDIMENTOS	ALTERACIÓN DEL SUELO/ AGUA	A	M	4	PC	S	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE POZA DE SEDIMENTACIÓN SSYMA-P22.06: PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SISTEMA DE DRENAJE SEDIMENTAR EL AGUA Y REÚSO DE AGUA. MIN-PET-EXT-008 LAVADO O LIMPIEZA DEL EQUIPO O COMPONENTE INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA BOMBEO. SSYMA-D03.10 KIT DE EMERGENCIA PARA FUGAS Y/O DERRAMES SSYMA-PR03.09 PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS. SSYMA-P04.08 GESTIÓN DE INCIDENTES AMBIENTALES.	TODOS LOS PUESTOS



Seguimiento, verificación y evaluación del desempeño del trabajador



El supervisor verificará y evaluará el desempeño del trabajador con el cumplimiento de cada uno de los ítem expuestas anteriormente, siendo capaz de entender, analizar y ejecutar las tareas encomendadas aplicadas a la seguridad y salud ocupacional



Capacitación en la Inducción Específica

Todo personal nuevo, tendrá que llevar los siguientes cursos de forma obligatoria como parte del proceso de la inducción específica

Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (SSYMA-P21.01)

Gestión de controles críticos

Herramienta “Pare y piénselo mejor”

Gestión de Fatiga y Somnolencia

Gestión del Comportamiento.



Programa de Capacitación

Todo Colaborador debe revisar la matriz de capacitación básica en SSO (Anexo 6) para identificar los cursos que le corresponden según su matriz IPERC y el puesto que ocupa. Considerar que todo colaborador debe participar de 4 cursos anuales en materia de SSO y 4 cursos en materia ambiental.



FEBRERO 2021

Programa de Capacitación en SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL MINERA

En **Gold Fields** salvaguardamos la seguridad de nuestro personal y de empresas aliadas, y una manera de hacerlo es cumpliendo con **los cursos de capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional Minera**.

¡Revisa en el adjunto la programación de los cursos del mes de FEBRERO

Según el **DS-024-2016-EM** y su modificatoria el **DS-023-2017-EM**, la capacitación en SSO es anual. En el caso del personal de Gold Fields y empresas contratistas se deben llevar 4 cursos (1 curso trimestral). **Los cursos en los que te inscribas dependerán de tu puesto y área de trabajo.**

Programa con anticipación tus cursos

• Contacto Tecsup: capacitaciongf_norte@tecsup.edu.pe
• Contacto Gold Fields: Pavel_Rodriguez@goldfields.com - 941 891 694



Programa de Capacitación

Matriz Anexo 6:

- 1- Identificar el área.
- 2- Identificar el puesto.
- 3- Identificar los cursos que correspondan.

Programa de Capacitación:

- 1- Verificar el curso que debe completar.
- 2- Validar fecha, horario y sala.
- 3- Inscribirse y participar.

Cursos		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	Total de Horas de Capacitación
Horas mínimas de Capacitación																						
Actividad/Puesto	Descripción																					
Todas las áreas																						
Conductores de vehículos	Transporte de Personal			2		4						2										12
Gerentes y Superintendentes	Nivel Gerencial	3	4	2		4																13
Supervisor / Coordinador	Nivel Administrativo	3	4	2		4																13
Trabajador Minero	Personal administrativo / Asistentes administrativos			2		4					2						2					10

Semana		Turno	Jueves 02	Viernes 03	Sábado 04	Domingo 05			
1 (01 - 04)	Mañana 7:00 am - 01:00 pm	Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (SSYMA-P21.01) (Inducción específica)	7:00 am - 08:00 am Sala 1 - EPCM	Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (SSYMA-P21.01) (Inducción específica)	7:00 am - 08:00 am Sala 1 - EPCM	Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (SSYMA-P21.01) (Inducción específica)	7:00 am - 08:00 am Sala 1 - EPCM		
		Gestión de controles críticos (Inducción específica)	8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM	Gestión de controles críticos (Inducción específica)	8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM	Gestión de controles críticos (Inducción específica)	8:00 am - 10:00 am Sala 1 - EPCM		
		Pare y Pienselo mejor (Inducción específica)	10:00 am - 12:00 pm Sala 1 - EPCM	Pare y Pienselo mejor (Inducción específica)	10:00 am - 12:00 pm Sala 1 - EPCM	Pare y Pienselo mejor (Inducción específica)	10:00 am - 12:00 pm Sala 1 - EPCM		
		Manejo Defensivo (Teórico)	09:00 am - 01:00 pm Sala 2 - EPCM	Manejo Defensivo (Teórico)	09:00 am - 01:00 pm Sala 2 - EPCM	Manejo Defensivo (Teórico)	09:00 am - 01:00 pm Sala 2 - EPCM	Trabajos en Altura	08:00 am - 12:00 pm Sala 2 - EPCM
	Tarde 02:00 pm - 06:00 pm	Manejo Defensivo (Práctico)	2:00 pm - 3:00 pm Parqueo EPCM	Manejo Defensivo (Práctico)	2:00 pm - 3:00 pm Parqueo EPCM	Manejo Defensivo (Práctico)	2:00 pm - 3:00 pm Parqueo EPCM	Trabajos en Caliente	2:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM
		Seguridad en Movimiento de Tierras	2:00 pm - 4:00 pm Sala 1 - EPCM	Excavaciones y Zanjas	3:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Cuadradores Vigías	3:00 pm - 5:00 pm Sala 1 - EPCM		
		Seguridad Con Herramientas Manuales y Eléctricas	4:00 pm - 6:00 pm Sala 1 - EPCM	Código de Conducta (Legal)	06:00 pm - 07:00 pm Sala 1 - EPCM				

Inducción Específicas (Anexo 5)
Área Operaciones Mina



RECOMENDACIONES FINALES

Recuerda que TÚ eres responsable de tu propia SEGURIDAD.

TÚ tienes el DERECHO A DECIR NO, cuando consideres que una tarea es insegura.

